Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres

No. 4 Octubre – diciembre 2020

Cada 18 horas desapareció una mujer en 2020, en El Salvador.

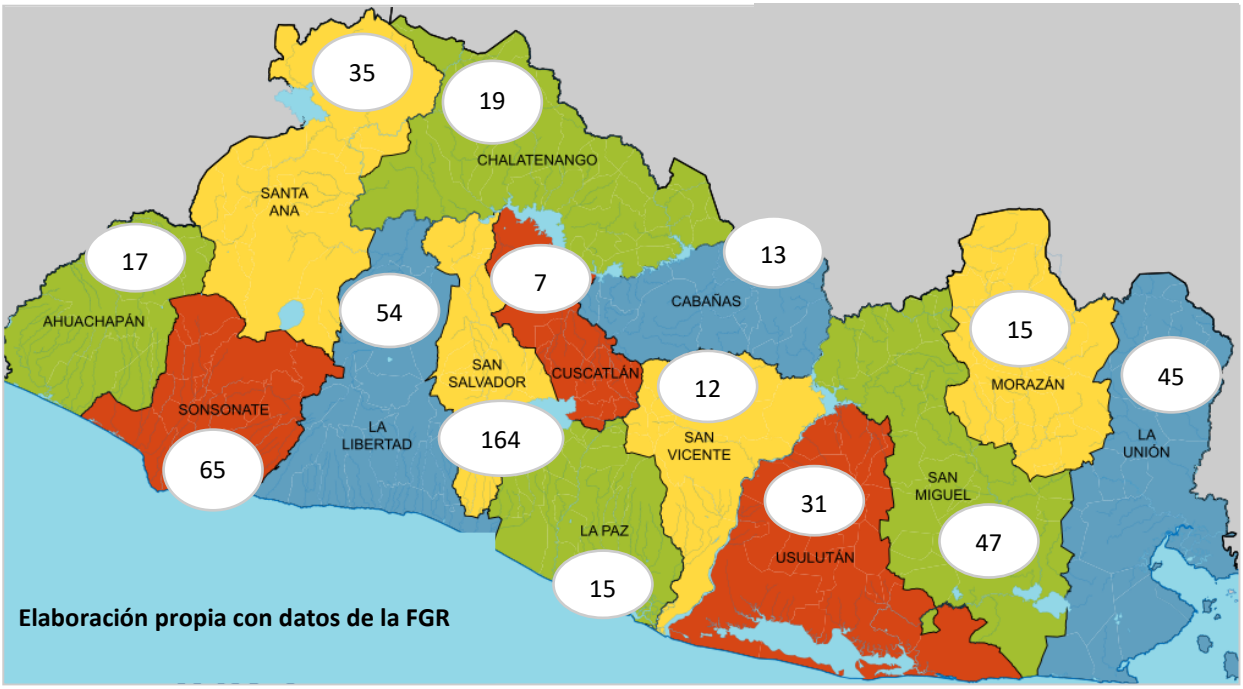

Las desapariciones en El Salvador, es una dura realidad para cientos de personas y sus familiares. En 2020, 541 mujeres desaparecieron según registros de la Fiscalía General de la República. De acuerdo al Protocolo de Acción Urgente y Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador, las causas pueden estar relacionadas con pandillas, maras, carteles y organizaciones criminales; sin duda, debe sumarse la violencia por razones contra las mujeres, aunque no lo menciona expresamente el documento oficial. "La desaparición de una persona implica la vulneración múltiple de derechos, además de generar dolor, angustia e incertidumbre en sus familiares. Sus efectos no solo atañen a la dignidad de la persona desaparecida, sus secuelas afectan también el tejido social, la economía del hogar e incluso la condición jurídica de sus familiares.[1]

1. Fiscalía General de la República, 2019. Protocolo de Acción Urgente y Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador.

http://www.observatorioseguridadciudadanadelasmujeres.org/

UNIÓN EUROPEA

Asamblea de Cooperación por la Paz

THE FUND FOR GLOBAL HUMAN RIGHTS

En apoyo a

RED-FEM

APROCSAL Asociación de Promotores Comunales Salvadoreños

LAS DIGNAS

Las Mélidas

ORMUSA

Este sitio cuenta con apoyo de la Unión Europea, ACCP y Fondo Global para los Derechos Humanos Mundiales, pero su contenido es responsabilidad exclusiva de la Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM) y APROCSAL, en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.

Cinco departamentos concentran 69% de mujeres desaparecidas

La Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto de Medicina Legal (IML), contabilizan de enero a diciembre de 2020, 3,059 hechos de violencia contra las mujeres, en promedio, más de 8 casos diarios principalmente en 4 delitos: Feminicidios, violencia intrafamiliar, personas desaparecidas y violencia sexual (solo se incluye enero—junio 2020). De estos delitos, el de violencia intrafamiliar fue el más denunciado, seguido de violencia sexual, poco se habla de las desapariciones ocurridas en 2020, pese a que estas pueden ser la antesala de homicidios, feminicidios, violencia sexual, trata de personas y otros delitos.

Al hablar de seguridad ciudadana, es importante destacar que la construcción de las identidades de género y las desigualdades de género existentes en la sociedad, han normalizado la violencia contra las mujeres y esta se mantiene invisible en las políticas de seguridad[2].

Delitos de violencia contra las mujeres, FGR año 2020- Violencia sexual enero -jun. 2020 IML	
Tipo de delito	Cantidad
Feminicidios	130
Violencia intrafamiliar	1,275
Personas desaparecidas Art. 148 CP	541
Violencia sexual, enero a junio 2020- IML	1,113
Total	3,059

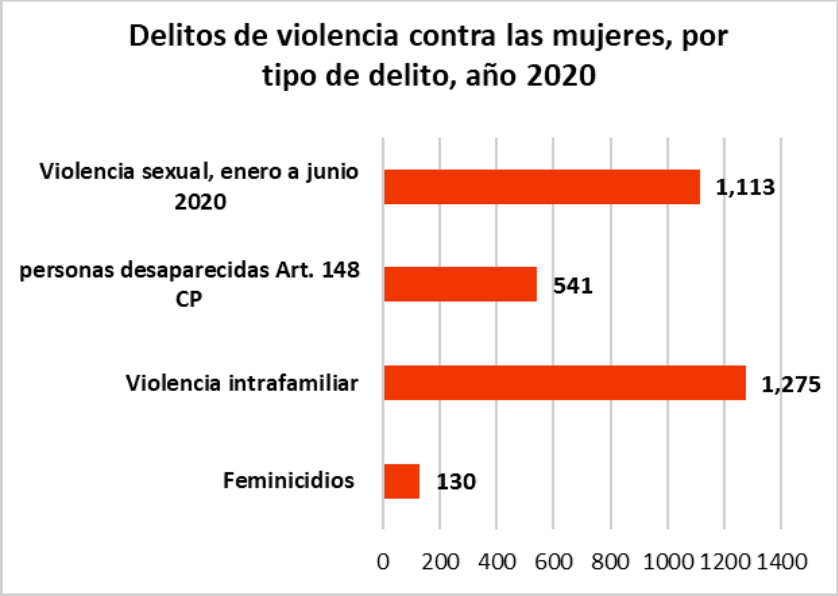

Elaboración propia con datos de la FGR

El 69.31 % o 375 mujeres desaparecieron en cinco departamentos: San Salvador, Sonsonate, La Libertad, San Miguel y La Unión.

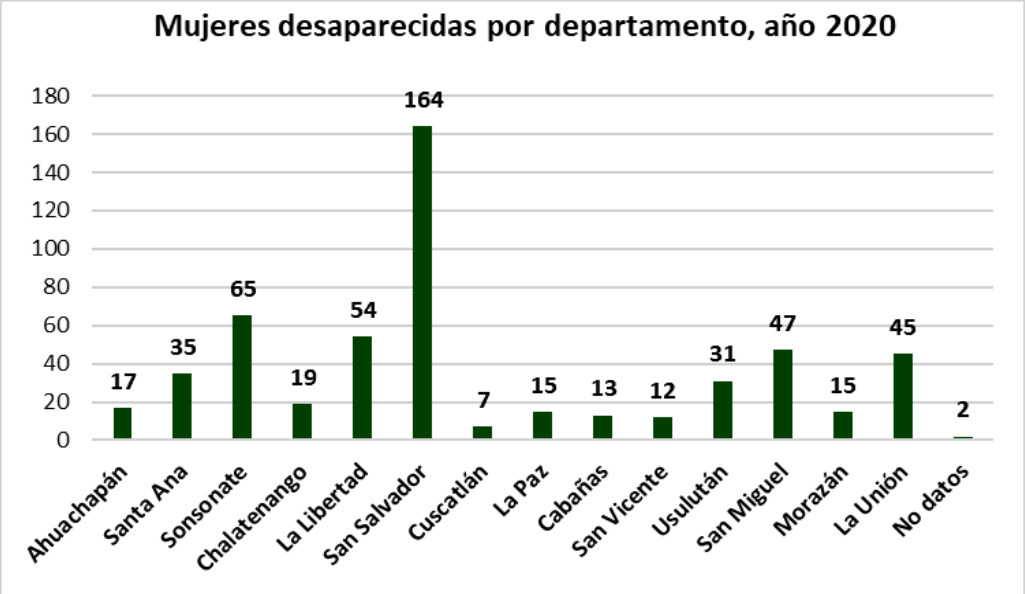

Elaboración propia con datos de la FGR

2. https://americalatinagenera.org/newsite/index.php/es/nuestro-trabajo/violencia-contra-las-mujeres-y-seguridad-ciudadana

147 mujeres desaparecieron en el período de confinamiento

Enero, febrero y marzo son los meses en los que más desapariciones hubo; sin embargo, el confinamiento no evitó el reporte de 147 mujeres desaparecidas de abril a julio 2020; es decir, una cada día. En estos meses, la población en general se vio obligada a cumplir cuarentena domiciliar y/o restricciones de movilidad a causa de la pandemia sanitaria.

Mujeres desaparecidas desagregadas por mes, El Salvador, año 2020.

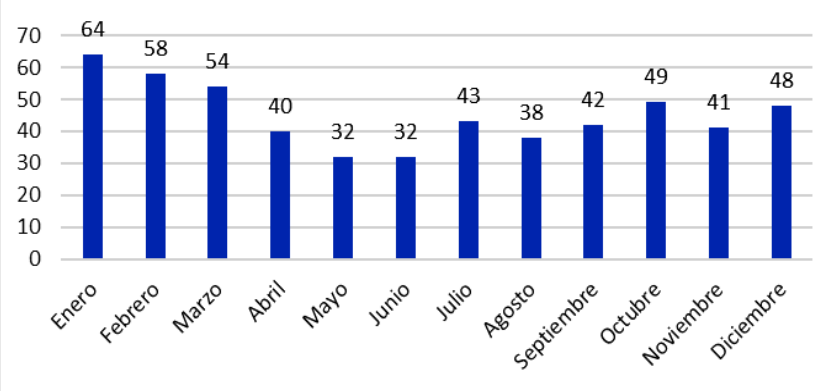

Elaboración propia con datos de la FGR

Personas desaparecidas ambos sexos

La Fiscalía contabilizó 1,491 personas desaparecidas de enero a diciembre de 2020, es decir, 4 personas cada día. El 56.4% fueron hombres, 36.2% mujeres y en el 7.31% no hay datos sobre el sexo de las víctimas.

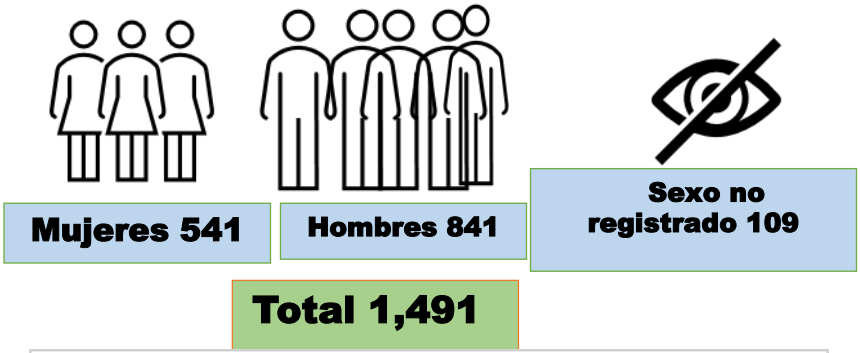

Mayoría de personas desaparecidas son jóvenes

Del total de desapariciones: 358 equivalente al 24% tenía menos de 17 años, incluyendo 84 niñas y niños menores de 12 años. El 29% tenia 18 a 30 años.

Según la Fiscalía General de la República, en muchos casos resueltos, la aplicación del Protocolo de Acción Urgente permitió localizar con vida personas reportadas como desaparecidas; en este proceso fue determinante la colaboración ciudadana a través de las redes sociales[3].

No obstante, en otros casos, no llega a conocerse el paradero de muchas personas; meses o años después, las familias siguen buscando a sus parientes al conocerse de hallazgos de cementerios clandestinos o cadáveres.

Personas desaparecidas por rangos de edad, año 2020

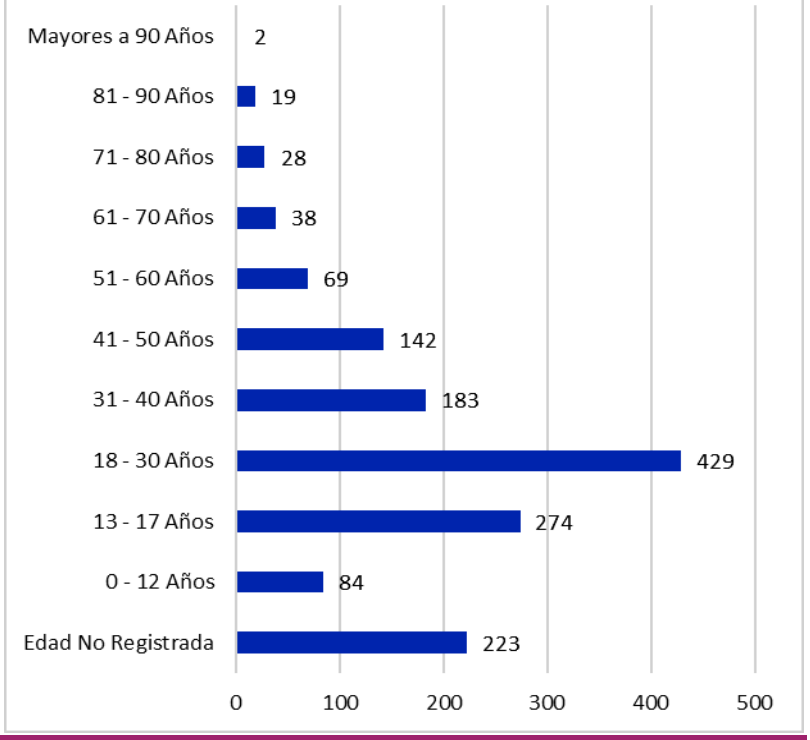

3. https://www.fiscalia.gob.sv/fiscal-general-rinde-informe-anual-con-entrega-de-memoria-de-labores-2019-2020/

Personas desaparecidas por departamento

Al analizar los datos entre hombres y mujeres por departamento, son visibles las diferencias; en San Miguel y La Unión, la cantidad de mujeres desaparecidas es mayor con relación a los hombres; en La Unión, casi se duplicó la cantidad de mujeres. De Igual forma, La Paz y Cabañas presentan mínimas diferencia entre hombres y mujeres.

Las desapariciones son constantes en el país, durante y posterior al fin del conflicto armado, pero fue hasta octubre 2019, que la Asamblea Legislativa aprobó la creación del delito de "Desaparición de Personas", cometida por particulares, incluidos grupos delincuenciales. Para ello se incorporó el Art. 148 A en el Código Penal y las agravantes en los Arts. 129, 364 y 365 de la referida normativa. Se establecieron penas de prisión de 15 a 25 años para "quien de cualquier forma prive a otro de su libertad cuando esta acción fuera seguida de la desaparición u ocultamiento del paradero o localización de la víctima"[4] .

Personas desaparecidas por departamento, El Salvador, año 2020

Departamento	Mujeres	Hombres
Ahuachapán	17	29
Santa Ana	35	70
Sonsonate	65	112
Chalatenango	19	23
La Libertad	54	86
San Salvador	164	304
Cuscatlán	7	26
La Paz	15	16
Cabañas	13	16
San Vicente	12	22
Usulután	31	45
San Miguel	47	41
Morazán	15	22
La Unión	45	25
No datos	2	4
Total	541	841

Fuente: elaboración propia con datos de la FGR

Elaboración propia con datos de la Fiscalía General de la República.

4. https://www.asamblea.gob.sv/node/9629